

Los médicos de urgencias están llamados hoy a una nueva jornada de huelga

ABC

SEVILLA. Los cerca de 600 médicos que componen las plantillas de las puertas de urgencias de los hospitales de la red pública andaluza están llamados hoy, miércoles Santo, a la nueva huelga de 24 horas que el Sindicato Médico Andaluz (SMA) ha convocado todos los miércoles de cada semana de forma indefinida en protesta por su situación, según recordó el delegado del SMA y portavoz de los médicos de los Servicios de Cuidados Críticos y Urgencias, Miguel Angel Montilla.

Además, lamentó que, «pese al respaldo de casi el 90 por ciento de las plantillas de estos médicos de las puertas de urgencias» en la pasada huelga del día 28 de marzo, el SAS continúa con «su actitud prepotente hacia el colectivo», hasta el punto, criticó, «que no ha establecido ni tan siquiera una sola mesa de negociación o un posible acercamiento a las posturas del colectivo».

Montilla ya explicó que la decisión de llevar a cabo estos paros responde a la «indefinición horaria y retributiva en la que nos encontramos», una situación, lamentó, «en la que nos encontramos desde 1989, fecha en la que se crearon en Andalucía estos dispositivos». Con todo, reconoció que por la especificidad de la labor que desempeñan los servicios mínimos para estas huelgas son del cien por cien de las plantillas.

Atendidas por toda la plantilla

En este sentido, el Servicio Andaluz de Salud coincidía ayer con los convocantes en que las urgencias de los 29 hospitales públicos del SAS dispondrán hoy de la misma plantilla que cualquier miércoles santo. El SAS recordó que por los esencial de los servicios que se prestan en estas unidades se ha establecido también para esta jornada de huelga unos servicios mínimos del cien por cien, como ya ocurrió el 28 de marzo.

El SAS insistió que la jornada de huelga del pasado miércoles de los médicos de las puertas de urgencias hospitalarias -conocidos como SCCU- no tuvo ninguna incidencia sobre las demandas de asistencia urgente de los ciudadanos y la actividad de los hospitales se desarrolló con normalidad.

La Junta reiteró que para los profesionales de las urgencias, el acuerdo firmado ha supuesto la total homologación de estos profesionales con sus compañeros facultativos